

que habia persona que trataba de hacer pro-
posicion sobre registro de Carnes, permitis la
entrada a Ant. Nieto Garcia, el q. es repre-
sentacion y como apacero de Silvestre Mathi-
nez, propuso hacer registro cerrado de rotacion
todas cabeceras de Carnes de buena calidad a
precio de diez y siete cuartos libra, sin q.
hasta la estacion de dho. registro, se admi-
tiera baja: Mas esta Ayuntamiento con pre-
sencia de la Justicia de dho. registro y pro-
puesta, y que espigia que en el acto sale
habia de dar la contestacion de quedar
o no admitido, no estimo p. oportuno ad-
mitirlo, y en su consecuencia acordada: Des-
de luego se fijan los edictos acorda-
dos en el dia de ayer, y se desprohu-
vereda con el objeto de q. el q. quiera
pueda presentarse a registrar, abierta-
mente sus peticiones; y que en el caso
de que esta medida e invitacion no
surtan el efecto q. se desea, p. el dia veinte
y dos del corriente, salgan los Sr. D.
D. Ramon de Ibañeta y D. Marcos Mordehan
q. se comisionan al intento, con el P. D.
p. verificar via en el campo de esta
Jurisdiccion, formando la competente nota
circunstanciada de los sucesos q. haya epis-
tentes, y que para ello se impetra del
Sr. Sr. D. D., el auxilio de la fuerza

[Firma]

